



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

CERTIFICADO ACUERDO N° 02 / 2015

**Sesión Ordinaria N° 01 / 2015
Concejo Municipal de Zapallar**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 01, de fecha 09 de Enero de 2015, bajo Acuerdo N° 02 el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Reasignar Subvención Especial al Club Deportivo Asentamiento de Catapilco, para Proyecto "Implementación Sede Club Deportivo, por un monto de \$ 1.100.000.- (un millón cien mil pesos).

En Zapallar, a doce días del mes de Enero de dos mil quince.

SEC. / pfe.

2015. 01. 12